



REUNIÓN DEL CONSEJO DEL TRANSPORTE AUTOMOTOR DE CARGA AGROPECUARIA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Luego de un cuarto intermedio realizado en la reunión de día doce de Noviembre de 2010 se continuó en el día de la fecha con el análisis de los costos y precios del transporte de cereales y oleaginosas para la cosecha 2010 - 2011.

El Consejo de Transporte Automotor de Carga Agropecuaria acordó un incremento sobre la tarifa vigente (según Acta de fecha 17/02/10), del siete por ciento (7 %) a cuenta del nuevo cuadro tarifario a tratarse en el mes de Febrero de 2011.

Recordamos que el ajuste realizado continúa con la condición de tarifas sugeridas, como así también el procedimiento de "enganche".

Próximamente publicaremos la nueva tabla recalculada.

- Adjuntamos copia del Acta.

Atte.
Gerencia.

**ACTA REUNIÓN DEL CONSEJO DE TRANSPORTE
AUTOMOTOR DE CARGA AGROPECUARIA DE LA PROVINCIA
DE CORDOBA**

En la Ciudad de Córdoba, a los diecisiete días del mes de noviembre de 2010 y luego de un cuarto intermedio solicitado en la reunión del día doce del corriente, se reúne el Consejo de Transporte Automotor de Carga Agropecuaria de la Provincia, en la Sala de Situación del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentos de la Provincia.

La reunión fue presidida por el Secretario de Agricultura Ing. Agr. Héctor Fontan y contó con la presencia del Sr. Fernando Castellano de la Subsecretaría de Transporte de la Provincia de Córdoba y demás entidades e instituciones: FECOTAC (Trapani Pablo, Marclé Eduardo, Rebella Gustavo, Trapani Pablo (h), Creton Mario, Corniolo Luis, Mina Horacio, Almada Osvaldo), Bolsa de Cereales de Córdoba (Fernández Laura), CARTEZ (Larghi G. Maximiliano, Fernández Guillermo), CONINAGRO (López Sebastián), FAA Córdoba (Oldani Juan Carlos), Sociedad de Acopiadores de Granos de Córdoba (Giraud Juan C., Gallo Erardo R.), CEDAC (Pérez Rolando, Serravalle Jorge A.).

El objeto de la reunión fue analizar los costos y precios del transporte de cereales y oleaginosas, con vista a la cosecha (campaña 2010/2011). Cabe consignar que hasta la fecha el transporte de cargas en la Provincia se ha regido por el Acta Acuerdo de Tarifas vigente para el año 2010 (Decreto 2032/03 – tarifa actualizada según Acta Acuerdo de fecha 29 de Julio de 2008 y Acta Acuerdo de fecha 17 de febrero de 2010).

Finalmente el Consejo de Transporte Automotor de Carga Agropecuaria de la Provincia, acuerda que sobre la tarifa vigente, se establece un incremento del siete por ciento (7%) a cuenta del nuevo cuadro tarifario a tratarse en el mes de febrero de 2011. Dejan constancia en la importancia del cumplimiento de estas nuevas tarifas, que serán publicadas en la página web del M.A.G.y A. y en la necesidad de denunciar a quienes no cumplan con esto.

Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentos.
27 de Abril 172 4º piso Córdoba (5000) Tel. 4342137 / 8 / 9

[Handwritten signatures and stamps are present throughout the document, including: E. Marclé FECOTAC, Fernando Castellano ABOGADO M.P. 1-08557, Corniolo Luis, Horacio Mina, and Gustavo Rebella. There are also several circular stamps and other illegible signatures.]


E. Macle
FECOTAC



Pablo Trapani
FECOTAC


Los miembros de CARTEZ y FAA dejan constancia que la posición de las instituciones que representan es mantener el cuadro tarifario actual, a tarifa llena, sin modificaciones pero respetan la decisión de la Mesa de Transporte, firmando en disidencia el acuerdo logrado.

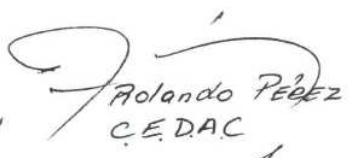
Los representantes del sector del transporte, (FECOTAC y CEDAC) solicitan el cumplimiento de lo establecido en lo referente al pago de las "estadías" de los camiones, en caso de aquellas que superan las 24 horas de demora.

Siendo las 12 hs. se da por finalizada la reunión, comprometiéndose a una próxima reunión de la Mesa en el mes de febrero de 2011 para el tratamiento de las nuevas tarifas.

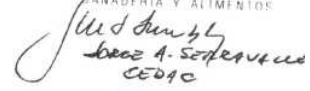



GIRAUDO JC
ACOPIAADORES


PABLO TRAPANI


Rolando Pérez
C.E.D.A.C.

Ing. Agr. HECTOR M. FONTAN
SECRETARIO DE AGRICULTURA
MINISTERIO DE AGRICULTURA
GANADERIA Y ALIMENTOS


Jose A. Serrano
CEDAC

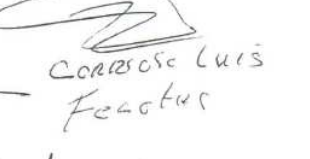

Gallo
Acopiadores

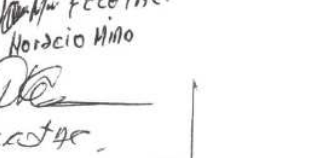

A.A.A.



CARTEZ


B. Maximiliano Lopez
CARTEZ


FECOTAC


CORRADO Luis
Fecotas


FECOTAC
Narciso Nino
Fecotas


Lidia Fernandez
Bolsa de Cereales de Cba


COMINARNO
SEBASTIAN Lopez


GUSTAVO ECHELLA
FECOTAC


FERNANDO CASTELLAN
ABOGADO
M.P. 1-29887

Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentos.
27 de Abril 172 4º piso Córdoba (5000) Tel. 4342137 / 8 / 9